

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE SEGUIMIENTO DEL  
PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL**

**Sesión 5ª, correspondiente a la 358ª legislatura, celebrada el día martes  
7 de septiembre del 2010.**

Se abre la sesión a las 12:00 horas.

SUMARIO

- Se recibió la exposición del Director de Obras Portuarias, referente al estado de avance y costo de inversión de los planes de emergencia y reconstrucción, en materias de su competencia.
- Se acordó reprogramar el calendario de visitas de la Comisión, del modo que se explica.

**1.- ASISTENCIA.**

Asistieron la Diputada Clemira Pacheco y los diputados señores Eduardo Cerda, Romilio Gutiérrez, Patricio Hales, Jorge Sabag, Alejandro Santana, Frank Sauerbaum, y Enrique Van Rysselberghe.

Se encontraban presentes los señores diputados Cristián Campos Jara y Pedro Browne Urrejola.

Concurren como invitados los señores Carlos Bruning, director nacional de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas; Manuel Rivera, asesor de gabinete del mismo ministerio, y Alejandro Quiroz, funcionario de Obras portuarias y dirigente nacional de los trabajadores del sector.

\* \* \* \* \*

## **2.- CUENTA.**

La señora Silva, Secretaria Abogada de la Comisión informó que se había recibido el siguiente documento:

1. Un Oficio de la Ministra de Vivienda, mediante el cual responde uno de la Comisión, (Of. N° 15/2010), y se excusa de poder asistir a esta Sesión, puesto que deberá participar en actividades de la Celebración del Bicentenario junto a S.E. el Presidente de la República. En el mismo señala que está a disposición de la Comisión para asistir el día 28 de septiembre en curso.

\* \* \* \* \*

## **3.- ORDEN DEL DÍA**

Se recibió la exposición del Director de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, quienes se refirieron a los avances de los planes de reconstrucción en materia de su competencia y que constan en la versión taquigráfica que se adjunta a la presente acta.

**Debido a sesión de Sala coincidente con el de funcionamiento de la Comisión, debió suspenderse la sesión. Luego de la suspensión y por no existir quórum para prorrogar ésta, se levantó la sesión y se recibió el resto de la exposición del invitado en comité.**

## **4.- ACUERDOS.**

Por la unanimidad de los diputados presentes se acordó lo siguiente:

- Recibir en la próxima sesión al Alcalde de Constitución y al Intendente de la región del Maule; en la sesión subsiguiente a la Ministra de Vivienda y en la del martes 5 de octubre, al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

**Las exposiciones realizadas durante la discusión de los puntos en tabla y el debate suscitado en torno a éstos se encuentran archivados en un registro de audio que queda a disposición de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 249 del reglamento de la Cámara de Diputados.**

\* \* \* \* \*

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 13:30 horas.

**CELSO MORALES MUÑOZ**  
Presidente de la Comisión

**MARÍA EUGENIA SILVA FERRER**  
Secretaria Abogado de la Comisión

**COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE EL SEGUIMIENTO  
DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL**

Sesión 5ª, celebrada en martes 7 de septiembre de 2010,  
de 12.00 a 13.55 horas.

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Preside, en forma accidental, el diputado señor Jorge Ulloa.

Asisten la diputada señora Clemira Pacheco y los diputados señores Eduardo Cerda, Romilio Gutiérrez,

Patricio Hales, Jorge Sabag, Alejandro Santana, Frank Sauerbaum, Enrique Van Rysselberghe y Cristián Campos.

Concurren como invitados los señores Carlos Bruning, director nacional de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas; Manuel Rivera, asesor de gabinete del mismo ministerio, y Alejandro Quiroz, funcionario de Obras portuarias y dirigente nacional de los trabajadores del sector.

#### **TEXTO DEL DEBATE**

El señor ULLOA (Presidente accidental).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 3ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 4ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

La señora Secretaria va a dar lectura a la Cuenta.

*-La señora SILVA, doña María Eugenia (Secretaria) da lectura a la Cuenta.*

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Tiene la palabra el diputado señor Hales.

El señor HALES.- Señor Presidente, estoy preocupado por el curso de acción que está tomando la Comisión.

Con el honorable diputado que preside esta Comisión hemos sostenido conversaciones respecto de la posibilidad de establecer un listado amplio, completo, de los invitados para que los diputados pudiésemos tomar una decisión en conjunto al respecto. Sin embargo, hasta la

fecha, lo que se ha hecho es sólo consultarnos en forma individual. Y creo que el Presidente está en la mejor disposición y valoro su aceptación a este método de tener un listado completo y de ahí ir tomando una decisión sobre el particular. Espero que esto lo podamos ordenar, porque estoy preocupado por lo que pasa en la sesión de hoy.

En la sesión anterior se tomó el acuerdo de citar a la ministra de Vivienda. Ella vino hace tres sesiones y manifestó su disposición de venir, pues naturalmente un plan de reconstrucción tiene como actor principal el financiamiento y la conducción del Ministerio de Vivienda. No obstante, hay editoriales de prensa preocupantes, en los que se pone en duda la capacidad del ministerio.

La señora ministra dijo que podía venir hoy. Ella lo ofreció, y en la sesión anterior tomamos el acuerdo de citarla. Ahora, se excusa. Comprendo y acepto sus excusas, pero me parece que vamos por mal camino si nos saltamos las materias de Vivienda y las que habíamos resuelto en términos de los intendentes, pues, al parecer, tampoco pueden venir, y estaban en segundo lugar.

Y ahora vamos al tercer lugar, que es el ministro de Obras Públicas. No sé si se citó al ministro o se citó directamente al director de Obras Portuarias. Considero interesante escuchar al director de Obras Portuarias, pero, señor Presidente, usted compartirá conmigo que agotar, a satisfacción de todos los miembros de la Comisión, el tema Vivienda es central.

Sé que hay diputados que están satisfechos con la primera intervención de la ministra y, otros, con la intervención, en la segunda sesión, de los asesores. Sin

embargo, quiero manifestar mi total disconformidad, como también lo ha expresado la diputada Clemira Pacheco y el diputado José Pérez.

Creo que el Gobierno no tiene deseos de ocultar algo, pero queda una mala impresión, pues aquí no han sido invitados de cortesía, sino citados por una Comisión Investigadora. En mi caso, venía preparado con mis notas, mis cuadernos y todo mi trabajo para conversar con la ministra de Vivienda y ahora tengo que enfrentarme, ni siquiera con el ministro de Obras Públicas, sino con el director de Obras Portuarias, sin perjuicio de que es un funcionario con 40 años de servicio y a quien respeto mucho; pero es otra cosa.

Estoy preocupado, señor Presidente, y no sé qué vamos a hacer respecto de este tema. De lo contrario, digamos que no hay voluntad de la Comisión. Quiero que esto sea un llamado a todos los diputados para trabajar a fondo y en serio en el tema de la reconstrucción. No hay plan de reconstrucción. Hay muchos problemas, insuficiencias y espero que los diputados integrantes de esta Comisión trabajemos en pleno. A la hora de las conclusiones cada cual dirá lo suyo, pero, por lo menos, defendamos la facultad fiscalizadora que hacemos en nombre del pueblo.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Señor diputado, en un momento determinado se va a revisar el listado de invitados.

De acuerdo a lo señalado por la señora Secretaria, ésta es la sesión N° 5 y la ministra de Vivienda ha asistido en dos oportunidades. Creo importante hacer esta precisión, porque, efectivamente, se necesita y se requiere del concurso del ministerio a

través de su titular, pero no podemos desconocer que ella en dos ocasiones ha estado presente en esta Comisión.

El señor HALES.- Señor Presidente, ¿podemos tomar algunos acuerdos?

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Con mucho gusto, señor diputado.

El señor HALES.- Señor Presidente, quiero que se insista en el acuerdo de la sesión pasada en cuanto a que se dé por citada a la ministra de la Vivienda. El hecho de que se haya excusado en esta oportunidad no borra el acuerdo y, por lo tanto, entiendo que sigue citada.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Así es.

Propongo a los señores diputados lo siguiente. Que el 14 de septiembre concurren, como estaba inicialmente acordado, el intendente del Maule y el alcalde de Constitución.

Para el 28 de septiembre hay dos ministros citados: la ministra de Vivienda y el ministro de Obras Públicas. En esa oportunidad, privilegiaría la presencia de la ministra de Vivienda, pues mi sensación es que la asistencia de dos ministros en una sola sesión implicaría no aprovechar bien el tiempo de esta Comisión.

Por lo tanto, ¿habría acuerdo de invitar a la ministra de Vivienda para el 28 de septiembre?

El señor HALES.- Señor Presidente, como estaba citada la señora ministra para hoy día y no pudo venir, solicito que se cite para la próxima sesión y no para el 28 de septiembre.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Señor diputado, tenemos un problema.

Como dije anteriormente, ya hay un acuerdo para que el 14 de septiembre asistan el intendente del Maule y el alcalde de Constitución.

El señor HALES.- Señor Presidente, eso fue así porque se corrieron las fechas. El intendente no estaba citado para hoy día. Hoy estaba citada la ministra de Vivienda quien, en realidad, no ha venido en dos oportunidades, sino en una. Una vez asistió ella y, otra, sus asesores a responder consultas.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Señor diputado, la señora ministra de Vivienda nos señaló que se hizo imposible su asistencia para hoy martes 7 de septiembre y manifiesta su completa disposición para el 28 de septiembre. Por lo tanto, el 14 no puede asistir. Sin embargo, atendiendo su solicitud, señor diputado, se podría facultar a la Mesa para que haga el intento de que en vez del 28 asista el 14 de septiembre. Si ello no fuera posible por dificultades que pudieran ser atendibles, quedaría invitada para el 28.

El señor HALES.- Señor Presidente, si ella no puede asistir a la Comisión el 14 de septiembre, entonces, solicito que sea para el primer martes de octubre, pues el 28 tenemos programada una actividad en la Presidencia de la Cámara.

Ese día, tenemos la obligación de estar en una reunión formal, pues a las 11 de la mañana llegará una persona que será declarada Huésped ilustre por el Presidente Piñera. Y tengo que estar en esa reunión que comienza a las 11 horas y termina a las 15 horas.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Entonces, si les parece a los señores diputados vamos a atender la petición que nos ha hecho el diputado Hales y vamos a

intentar citar a la ministra de Vivienda para la sesión del 14 de septiembre.

El señor HALES.- Citarla, no invitarla.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Una comisión investigadora efectivamente puede citar, pero también, en el entendido de que hay buena disposición de las partes, se trata de concordar una fecha. Si no es posible que asista a la sesión del 14 de septiembre, podemos citarla para la primera semana de octubre, como lo ha planteado el diputado señor Hales, y dejaríamos para el 28 de septiembre sólo al ministro de Obras Públicas.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

*-Ingresan los invitados.*

El señor ULLOA (Presidente accidental).- La sesión de hoy tiene por objeto recibir a los señores Carlos Bruning, director de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, y Manuel Rivera, asesor de gabinete del mismo ministerio, quienes entregarán información sobre el proceso de reconstrucción.

También se encuentra presente don Alejandro Quiroz, funcionario de Obras portuarias y dirigente nacional de los trabajadores del sector.

Agradezco a todos ustedes su concurrencia a esta sesión.

Señor director nacional, el objetivo de nuestra Comisión es hacer el seguimiento del proceso de reconstrucción nacional. Nos gustaría que nos pudieran explicar, desde el punto de vista de su servicio, cuál es el proceso de reconstrucción, qué se ha hecho, qué falta

por hacer y cuándo se hará. En definitiva, les pedimos que nos aporte la mayor cantidad de detalles posible.

Tiene la palabra el señor Carlos Bruning.

El señor BRUNING (director nacional de Obras Portuarias).- Señor Presidente, en primer lugar, agradezco la invitación para entregar nuevos antecedentes respecto del proceso de reconstrucción en las materias atinentes a la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas.

Para realizar de mejor manera nuestra exposición hemos preparado una presentación en Power Point.

La idea es ponerse en el contexto de lo que sucedió en el terremoto y posterior *tsunami* en toda la zona central.

El impacto de estos fenómenos naturales indica que resultaron 32 caletas pesqueras dañadas desde la región de Valparaíso hasta la región de La Araucanía.

Los afectados fueron alrededor de 15 mil pescadores artesanales en forma directa, además de sus familias, lo que representa el 21 por ciento del total de pescadores artesanales a nivel nacional.

Resultaron afectadas 868 mil toneladas de desembarque pesquero artesanal, cantidad no despreciable, que representa el 18 por ciento del desembarque pesquero artesanal total nacional.

También resultaron afectados más de 100 mil habitantes emplazados en las zonas costeras vulnerables donde se registró este fenómeno.

En este mapa se grafica la ubicación de todas las caletas y los centros pesqueros artesanales a lo largo de la zona afectada entre Valparaíso y La Araucanía. En algún momento podemos recurrir a este mapa.

¿Cómo se enfrentó el proceso posterior al terremoto? Una primera etapa fue el desarrollo de proyectos de emergencia -todavía hay algunos que están terminándose- tendientes a recuperar la capacidad de operación de estas caletas y puertos pesqueros artesanales, pero solamente para cumplir con las tareas básicas, tales como la comercialización de productos en las caletas, retiro de escombros y la habilitación de frentes de atraque de manera que puedan ser utilizados, aunque no en un ciento por ciento, lo que esperamos lograr en la etapa posterior. Lo importante es poder operar estos puertos y caletas.

Las caletas más afectadas son Puertecito en San Antonio, Matanzas, Pichilemu, Bucalemu, en la Sexta Región; Duao, Constitución, Loanco, Maguellines, Pelluhue, Curanipe, en la Séptima Región; Dichato, Coliumo, Cerro Verde, Lirquén, Rocuant, San Vicente, Talcahuano, Lengua, Lo Rojas en Coronel, Lota, Llico en Arauco, en la Octava Región; además de las obras portuarias de bahía Cumberland y bahía El Padre, en el archipiélago de Juan Fernández, donde se ubican las instalaciones de desembarque.

En cuanto a las vías de navegación, se vio afectada principalmente la localidad de Lebu, cuyo puerto pesquero artesanal se encuentra al interior del río. También se vio afectado, en el río Tirúa, el puerto pesquero artesanal y en el río Biobío hubo que hacer una operación de rampas para paliar en parte el trasbordo a través de dicho río.

Las obras de protección de localidades que fueron dañadas en el borde costero dan cuenta de Constitución, Quidico, Tirúa, Laraquete y Puerto Saavedra.

La inversión en emergencias y reconstrucción de caletas pesqueras y localidades del borde costero que se ha hecho en gran parte este año y que se encuentra proyectada para los años siguientes se muestran en este cuadro. En 2010, la inversión alcanzará a 6.380 millones de pesos en las obras de emergencia que he señalado. Hay un saldo de 309 millones de pesos para el 2011, destinados a pagar los saldos de los contratos que no alcanzan a ser financiados este año.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- ¿No se trata de nuevas obras?

El señor BRUNING.- No. Son obras que estamos realizando este año, pero como los recursos no nos alcanzan este año, va a quedar un saldo para pagar las obras que se están terminando a fines de noviembre o principios de diciembre.

En materia de reconstrucción, el monto de 122 millones de pesos corresponde al inicio de trabajos de exploración de condiciones naturales que quedaron después de la ocurrencia de estos fenómenos de la naturaleza y diseños que estamos en este momento ejecutando, cuyas obras licitaremos a fines de este año, pero su inversión es a partir del 2011.

Después vamos a ver un detalle de todas las obras de reconstrucción, pero la inversión total programada asciende a 70 mil millones de pesos en toda la zona devastada por el terremoto y el tsunami.

A continuación, pueden ver un listado de las obras de emergencia que ya se han realizado y algunas que se están realizando. En el archipiélago Juan Fernández se realizaron obras para reparar los muelles dañados por el tsunami. En Juan Fernández sólo hubo tsunami.

En el caso de Puertecito en San Antonio se realizó todo lo que es limpieza, despeje de escombros y rehabilitación de las zonas de atraque. Paralelamente, se está haciendo una consultoría, un trabajo de diseño, de las obras de reparación mayores que se deben ejecutar, de manera de comenzarlas como obras de reconstrucción y licitar a fines del presente año.

En la Sexta Región, las obras de emergencia se hicieron en las caletas de Matanzas, Pichilemu y Bucalemu, donde hubo que hacer también limpieza de escombros y restituir la parte de los boxes, lugares de venta de productos de los pescadores artesanales. En el caso de Pichilemu se hizo lo mismo.

En la Séptima Región hubo un contrato de conservación global de todas las caletas, donde la preferencia fue también limpiar, despejar escombros y habilitar las construcciones que habían quedado susceptibles de ser reparadas y ocupadas en este momento, pero en forma transitoria.

Asimismo, en el interior del río se hicieron reparaciones en los espigones de rocas, los cuales son muy importantes, porque Constitución tiene una doble condición. El río Maule tiene crecidas periódicas que nos afectan con un período de recurrencia mucho mayor que los *tsunamis*, lo que también constituye un peligro para la ciudad. Allí tenemos dos frentes, uno por el lado del mar y otro por el lado del río. La restitución de los espigones destruidos por el *tsunami* era muy importante para enfrentar los próximos inviernos.

En el caso de la Octava Región, se hicieron conservaciones en Arauco, en los canalizos de entrada de los pescadores artesanales, en el muro de Laraquete.

En La Poza, de Talcahuano, se hizo un despeje de todos los escombros y la rehabilitación del mercadito de los pescadores artesanales, de manera que puedan operar y vender sus productos.

También, se repararon algunos pavimentos, de modo de operar medianamente con esas instalaciones.

En San Vicente también resultó con daños considerables un sector del muro de contención, obra de reparación que se encuentra terminada.

El señor CAMPOS.- Señor Presidente, permítame una interrupción, porque deseo hacer una consulta al señor Bruning.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado señor Cristián Campos.

El señor CAMPOS.- El señor Bruning se ha referido a la obra del sector La Poza, de Talcahuano, respecto de la cual tengo un alcance que hacer, porque he estado en ese lugar.

Lo que se hizo allí fue establecer un mercado en el terminal pesquero, pero la obra no está finalizada. De hecho, en la noche no hay luminarias. Por lo tanto, respecto de ese proyecto, pido que solicite al director de obras portuarias de la Región del Biobío, señor Marco Araneda, información en cuanto a si esa obra va a quedar tal cual está hoy, porque somos algunos los que estamos colaborando con espacios para habilitar unos baños que hay en ese centro de administración.

Por último, quiero hacer una consulta respecto de una obra que no está en los proyectos de emergencia, que es la construcción del proyecto La Poza, que va desde el desde el Cendyr Náutico hasta el Molo Blanco, que es otro proyecto que estaba programado del año 2010. Quiero

saber en qué etapa está el otro proyecto anunciado el año 2009.

El señor BRUNING.- La finalidad de las obras de emergencia era recuperar la operatividad inmediata, aunque no fuera en su totalidad, de manera que pueden haber quedado algunas cosas sin hacer. El objetivo principal era que inmediatamente, en el menor tiempo posible, los pescadores artesanales pudieran contar con instalaciones desde las cuales poder operar y trabajar, aunque no sea en las condiciones óptimas.

Respecto de la petición del diputado señor Campos, quiero señalar que la voy a tener en consideración para hacer algunas mejoras en esta emergencia con los recursos que en este momento puedan estar disponibles.

El señor CAMPOS.- Muchas gracias.

El señor BRUNING.- Respecto de la reconstrucción, más adelante en la presentación explicaré lo que se me ha consultado.

Otra de las obras importantes de habilitación en la zona de la Octava Región fue el muelle de caleta Lo Rojas, el cual resultó prácticamente destruido en su totalidad, quedando inoperativo, pero con los restos del muelle se está haciendo una obra de emergencia, para usarla en forma peatonal y satisfacer la demanda de embarque de toda la actividad pesquera, tanto la artesanal como la de los armadores que entregan su producto a la industria, de manera que les facilite la operación mientras se construye el muelle nuevo contemplado en el proceso de reconstrucción.

Asimismo, se hicieron reparaciones de emergencia en el muelle de Lebu, en el muelle de Lota, en la explanada de la costanera de Lenga y en caleta Llico,

que resultó muy destruida, pero como afortunadamente se pudo recuperar parte de los boxes actualmente está operando. También se hicieron reparaciones en Quidico y en Tirúa.

En general, la mayoría de los proyectos corresponden a la Octava Región.

En la Novena Región, tenemos dos sectores que fueron dañados, uno por el terremoto y *tsunami* y el otro por el terremoto solamente, que corresponden a los muros de defensa de la localidad de Puerto Saavedra y a muros y embarcaderos municipales en la comuna de Villarrica, en el lago Villarrica.

En el cuadro que observan en estos momentos aparecen graficadas en color blanco, en la columna final, las últimas obras que no están todavía terminadas, por cuanto fueron parte de nueve trabajos que se agregaron posteriormente a un conjunto inicial de treinta obras. En este momento son 39 las obras de emergencia que hemos acometido y que estamos terminando, con plazos que concluyen, como máximo, en noviembre de este año.

Las obras que se iniciaron más tarde, que fueron incorporadas en virtud de distintas peticiones, después de las treinta iniciales, son las que aparecen al final, las que aún están en ejecución.

Si llevamos lo señalado a un gráfico, elaborado sobre la base de las treinta obras originales, a la fecha tenemos 57 por ciento de esos contratos terminados. O sea, si lo medimos por número de contratos, en agosto había 57 terminados y a esta fecha se encuentra concluido casi el 70 por ciento de las obras de emergencia.

En las siguientes fotos quisimos graficar el estado en que quedaron algunas obras después del 27 de febrero y cómo están ahora con los trabajos de

reparaciones de emergencia. Algunas de esas fotos son de Constitución, donde se habilitó una rampa de desembarque para los pescadores artesanales y una explanada.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Al respecto, hago presente que cada uno de los señores diputados tiene en su poder una copia de lo que nos está presentando el señor Bruning, en las que se puede observar lo que muestra el gráfico.

El director de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas se ha referido a las obras de emergencia y a continuación abordará lo que dice relación con las obras de reconstrucción, de manera que quiero consultar a los señores diputados si tienen alguna inquietud respecto de los temas de emergencia.

Por mi parte, quiero saber si Caleta Tumbes, que perdió su muelle, está considerada como emergencia o sólo como reconstrucción.

El señor BRUNING.- El retiro de todos los escombros del muelle está considerado como una obra de emergencia, porque en estos momentos están afectando la navegación, lo que constituye un peligro inminente para las embarcaciones.

La obra de habilitación y despeje de Tumbes tiene como fecha de término el 29 de noviembre.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- ¿Y respecto del muelle?

El señor BRUNING.- Está considerado en la reconstrucción.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada señora Clemira Pacheco.

La señora PACHECO (doña Clemira).- En lo que dice relación con las obras y estudios de emergencia, en

los documentos que nos entregó el director de Obras Portuarias se señala que hay un aumento de plazo para el reconocimiento suelo de fundación de la construcción de los muelles artesanales de Caleta Lo Rojas y Lota bajo.

En Caleta Lo Rojas se está instalando un muelle mecano para realizar los servicios que el señor Bruning acaba de comentar.

El señor BRUNING.- De emergencia.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Así es.

Tenía entendido, en virtud de solicitudes que venían del Gobierno anterior, que estaba contemplado un arreglo y una ayuda mayor para ese muelle para octubre del presente año. Sin embargo, como todo eso cambió, quiero saber cuál es el aumento de plazo y cuándo estaría el reconocimiento o el estudio que se está realizando en relación con Caleta Lo Rojas y Lota bajo.

El señor BRUNING.- El reconocimiento del suelo consiste, fundamentalmente, en hacer sondajes de mecánica de suelo para determinar las condiciones en que quedó luego del terremoto y del *tsunami*.

Las condiciones en Coronel cambiaron en forma bastante drástica en algunos casos, porque en sondajes preliminares, se encontró, por ejemplo, que en suelos que anteriormente había carboncillo a una profundidad de seis metros, ahora se encuentra a una profundidad de dos metros. Eso ocurre por ascensión, por efecto de la subida del agua.

Entonces, debemos prospectar, de manera acuciosa, el suelo para diseñar el nuevo muelle de Caleta Lo Rojas.

El efecto de eso es que se deben iniciar a la brevedad los trabajos de reconstrucción del muelle, que

consisten en uno paralelo al actual, para conservar lo que quede ahora de emergencia, porque igual va a ayudar a efectuar el tránsito de personas hacia las pangas y a ese tipo de botes.

El aumento de plazo se debe a las condiciones encontradas en el suelo, de modo que se ha debido demorar un poco más la ejecución. En todo caso, eso va a estar terminado a fines de septiembre.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Entonces, el trabajo del muelle comenzaría en 2011.

El señor BRUNING.- Sí. En todo caso, eso lo vamos a ver luego, en las siguientes imágenes.

Queremos licitar ese muelle a fines del presente año, pero con inversión del próximo año.

La señora PACHECO (doña Clemira).- ¿El aumento del plazo para Lirquén y para la parte costera de Tomé, también es para fines de septiembre?

El señor BRUNING.- En el caso de los niveles de reducción de sonda son bastantes localidades y el trabajo se hace en forma simultánea, pero no hay equipos suficientes como para abordarlos todos a la vez. Debido a eso, el consultor a cargo solicitó un aumento de plazo para completar todas las localidades, lo que igual termina en septiembre.

Son trabajos de consultoría que no afectan obras, son para los diseños de las obras de reconstrucción.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado señor Patricio Hales.

El señor HALES.- Señor Presidente, quiero preguntar al señor Bruning si Chaitén sigue embancado.

El señor BRUNING.- En Chaitén se terminó de hacer un dragado del sector de la rampa y, en estos momentos, la comisión correspondiente está haciendo la recepción de las obras.

Aún los embanques son activos en Chaitén, pero se ha terminado de cerrar la parte del brazo del río, la que aportaba mayores sedimentos, y está considerado hacer una segunda etapa de dragado, cuando las condiciones nuevamente lo ameriten.

En estos momentos, con el dragado que se ha hecho, se va a poder operar en la rampa.

El señor HALES.- Señor Presidente, me gustaría que esta Comisión repita el oficio que solicitamos desde la Comisión de Defensa, el cual pedí hace un par de meses, porque ese embancamiento se ha transformado en un obstáculo que genera la pérdida de conectividad casi total desde Puerto Montt al sur.

El señor BRUNING.- En Chaitén, propiamente tal.

El señor HALES.- Así es, pero como no tenemos otras formas de conectividad ni avances en lo relacionado con los planes de la Carretera Austral, desde la Comisión de Defensa consultamos qué vamos a hacer respecto de la pérdida de conectividad y cuál es el programa del ministerio. Se consultó desde la Comisión de Defensa al Ministerio de Obras Públicas y me gustaría que ahora eso se pida desde esta Comisión.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Con el mayor agrado, señor diputado.

Si le parece a la Comisión se solicitará al Ministerio de Obras Públicas, en particular, a la dirección de Obras Portuarias, que nos envíe una respuesta por escrito respecto de lo que se ha consultado sobre materias de conectividad.

Además, propongo agregar que nos adjunten la recepción del trabajo que se acaba de hacer, porque es cierto que aún no hay claridad ni continuación respecto de la Carretera Austral Presidente Pinochet.

El señor HALES.- ¿El nombre no está claro?

El señor ULLOA (Presidente accidental).- El nombre está muy claro, se llama Carretera Austral General Pinochet, que fue, además, quien la hizo.

Por lo tanto, creo que es importante que nos contesten la inquietud manifestada por el diputado señor Patricio Hales y lo que yo he agregado, porque nos ayuda tener la recepción del trabajo.

El señor HALES.- Señor Presidente, me parece muy bien, en la medida en que el ministerio entienda que al director de Obras Portuarias no le podemos cargar la respuesta total de la conectividad.

Le hemos preguntado sólo lo de Chaitén, dado que es un punto central, parte de la trayectoria crítica de la conectividad, pero al ministerio debemos pedir esa información.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Conuerdo con usted en consultar respecto de la conectividad al ministerio y, en particular, al director de Obras Portuarias lo que se acaba de señalar.

El señor HALES.- Señor Presidente, quiero hacer una consulta respecto de la inversión.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado señor Hales.

El señor HALES.- Junto con agradecer al director de Obras Portuarias por su presencia, quiero señalar que me impacta tener acá a un director que tiene 40 años de servicio como funcionario del Ministerio de

Obras Públicas. Lo considero valioso, no lo conozco personalmente, no juzgo su desempeño, pero honra a la Comisión recibir a un funcionario de esa trayectoria.

El señor BRUNING.- Muchas gracias, señor diputado.

El señor HALES.- Me imagino los problemas financieros que tendrá esa dirección, pero veo con preocupación la distribución del financiamiento, lo que se junta con las dificultades y los juicios negativos que tengo respecto del avance de la reconstrucción. A vivienda se suma ahora obras portuarias.

Lo señalo porque si ni siquiera se han construido dos mil viviendas, de las casi 370 mil que se dijo que tenían problemas, me preocupa mirar el cuadro de inversión en emergencia y reconstrucción de las caletas pesqueras y localidades del borde costero, porque lo que leo, salvo que esté equivocado, que no entienda -de ser así me lo podrían explicar-, es que en 2013 y 2014 se concentra más del 55 por ciento de la inversión.

Eso quiere decir que 2010, 2011 y 2012 se llevan una porción bastante pequeña de la inversión para esas caletas pesqueras y pequeñas localidades.

¿Estoy leyendo bien cuando digo que entre 2013 y 2014 hay alrededor de 42 mil millones, lo cual, si la cifra total es de 77, señor Presidente, me da casi un 57 por ciento; entre el 55 y el 60 por ciento? ¿Por qué ese retraso en la inversión? ¿Por qué esa decisión? ¿Hay problemas en la distribución de las platas? ¿Qué ha sucedido? ¿Por qué le cargan tan tarde la inversión y en un porcentaje tan fuerte?

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Tiene la palabra el señor director de Obras Portuarias.

El señor BRUNING.- Respecto de la distribución de las inversiones, ella se hace de manera de poder seguir los procesos normales que tiene la administración pública de aprobación de los proyectos y de ejecución de los mismos.

Los proyectos pasan por una metodología donde deben estudiarse las condiciones naturales, hacerse los diseños y, enseguida, eso va a aprobaciones de organismos como Mideplan y el Ministerio de Hacienda. Entonces, tenemos que programar que nuestras capacidades como servicio vayan acordes con las inversiones.

Por otro lado, es normal que en las obras se produzca la mayor inversión cuando van aproximadamente entre el 50 y el 75 por ciento del tiempo. Porque al comienzo, cuando parte una obra lo hace con las instalaciones de faena y la provisión de materiales. Y en obra misma, los primeros meses generalmente son bajos.

En este caso, como hay obras de mayor aliento, que duran más de un año y hasta uno y medio, los puntos *peak* de inversión se producen entre el 50, 75 u 80 por ciento del plazo de la inversión. Esto significa que cuando hay muchas obras simultáneas, se nos concentra en un momento dado esa inversión. Esa es la razón de que se haya programado sobre todo en 2013 una inversión bastante grande.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Diputado señor Hales, ¿quedó satisfecha su inquietud?

El señor HALES.- No, señor Presidente, pero no es responsabilidad del señor director. Es una decisión política del Gobierno el colocar la inversión entre 2013 y 2014. No quiero objetar eso. Agradezco la respuesta.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Enrique Van Rysselberghe.

El señor VAN RYSSELBERGHE.- Señor Presidente, me sumo a los aplausos del diputado señor Hales por los 40 años de servicio del señor director.

En general, deseo preguntarle respecto de la operación de las rampas de Boca Sur, ¿cuál es la versión que ustedes tienen al respecto? ¿Cuándo estiman que van a estar operando?

No estoy seguro de si esta última pregunta tiene que ver con ustedes. ¿Dónde están albergadas las medidas de compensación a la comunidad de Boca Sur? Por las externalidades negativas del proceso de construcción.

El señor BURNING.- Evidentemente, el flujo de camiones genera trastornos en ambos lados. Pero eso forma parte de un sistema paliativo al transporte a través del río Biobío. Esa es una situación de emergencia y llegará un momento dado en que se terminará cuando estén los puentes restituidos. Ello ha significado una serie de problemas para ponerlo en marcha, pero el objetivo esencial es paliar en la mayor parte posible el transporte a través del río Biobío.

El señor VAN RYSSELBERGHE.- ¿Cuáles son las fechas específicas de restitución que se manejan?

El señor BURNING.- En este momento no manejo la última versión de las fechas de restitución de puentes, pero se está trabajando y se han logrado avances significativos, por ejemplo, ahora con el retiro de un puente mecánico.

Por ello tenemos que mantener todavía las rampas y seguimos haciendo los dragados de mantención de la vía fluvial en la zona de operación de las barcazas. Eso nos va a significar, por lo menos, tres meses más de operación en el lugar.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada Clemira Pacheco.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Señor Presidente, cuando nuestro invitado habla de obras y estudios de emergencia, imagino que también incluye los estudios de los diseños de las obras definitivas. Porque dice que hay estudios de suelos y sondajes y, además, diseños definitivos para la reconstrucción. Hay algunos terminados y otros que se entregan el 30 de septiembre.

Hay uno en particular del documento, que aparece con su estudio terminado del borde costero - imagino que se refiere también al diseño-. Y habla del borde costero de dos comunas de mi distrito: Lirquén y Cerro Verde, de la comuna de Penco, y Coliumo y Dichato, que son de la comuna de Tomé. Me gustaría ver la posibilidad de conocer -a lo mejor no en la presente sesión- ese estudio y el diseño acerca de qué es lo que se piensa hacer efectivamente en esas caletas de pescadores y en esas localidades.

Eso me preocupa, ya que todavía hay incertidumbre y bastante indefinición, porque no ha habido participación de la gente. Yo quiero transmitir un poco lo que la gente me consulta. Estuve el domingo en Coliumo y en Dichato, por eso se lo consulto, ya que el documento dice que el estudio está terminado. No sé si eso lo podrá explicar en la presente sesión, o posteriormente en una reunión, o que pueda enviarnos esos datos, porque no los conocemos.

El señor BRUNING.- ¿A cuál línea se refiere, señora diputada?

La señora PACHECO (doña Clemira).- Me refiero a la página cuatro del documento, donde dice "Obras y

estudios de emergencia: Conservación y habilitación caletas Dichato, Lirquén, Cerro Verde, Coliumo, Refugio y Rocuart." Imagino que si usted habla de obras y estudios de emergencia, quiere decir que eso va a ser algo previo para lo definitivo. Sin embargo, habla allí que está terminado y usted señaló que estaban listos el 30 de septiembre.

El señor BRUNING.- Esa línea se refiere a las obras de emergencia que se hicieron en las caletas: a las limpiezas, retiro de escombros y habilitación de lo que quedaba. En eso no hay estudios comprometidos.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Es que como se habla allí de estudios...

El señor BRUNING.- Sucede que entremedio de las líneas hay algunos que son estudios, por ejemplo, la determinación del nivel de reducción de sondas.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Está poco clara la información, porque entendí...

El señor BRUNING.- Señora diputada, podríamos hacer llegar la información separada de los estudios y las obras.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Me gustaría que lo hiciese por separado, y ojalá con los montos específicos y lo que se invirtió en cada una de las caletas.

El señor BRUNING.- Perfecto.

La señora PACHECO (doña Clemira).- En relación a la pregunta del diputado señor Hales, que aparece en la página dos.

Efectivamente es preocupante que en 2013 y 2014 recién veamos las caletas pesqueras y localidades del borde costero habilitadas al ciento por ciento.

Sé que eso no es responsabilidad de nuestro invitado, pero sí me gustaría que el ministro de Mideplan sea invitado a la Comisión para conversar con él, porque depende de la agilidad y de buscar un mecanismo distinto para acelerar los proyectos con RS para que puedan estar antes de esa fecha, para que en las caletas y en las localidades del borde costero, ojalá de aquí a 2011 ó 2012, podamos tener la inversión mayor para que estén efectivamente habilitadas para los pescadores y la gente. Me preocupa que la mayor inversión sea en años futuros y no en 2011 ni en 2012. Por esa razón, propongo invitar al señor ministro del Mideplan, para conversar con la Comisión.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- No tengo inconveniente en que en algún momento podamos convocar al ministro de Mideplan, señor Kast. Sin embargo, no tengo duda de que las consultas tuyas dicen relación con respuestas que tiene que dar el ministerio de Obras Públicas, quien, de acuerdo a la agenda, asistirá el 28 de septiembre.

Tiene la palabra la diputada señora Pacheco.

La señora PACHECO (doña Clemira).- Señor Presidente, de acuerdo; lo que él nos está entregando, entiendo que ya está conversado y visto con el Ministerio de Obras Públicas. No he visto una información de obras portuarias que está directamente relacionada con obras públicas.

Lo que estoy pidiendo -y lo acaba de decir el director de Obras Portuarias- es en relación a que la inversión mayoritaria es en 2013 y 2014. Cuando existen estas obras y diseños, para poder implementarlos se requiere un mecanismo y un procedimiento normal del sistema público.

Lo que pido es que la inversión se pueda acelerar. Cuando hay proyectos hechos o realizados, quien puede acelerar el RS y tener una inversión antes de los tiempos aquí involucrados es Mideplan. Es el ministerio que puede acelerar este tipo de mecanismos de mayor agilidad para que los proyectos lleguen más rápido y antes a las localidades y generando beneficio para nuestra gente.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Hales.

El señor HALES.- Imagino que en la lista de ministros que citaremos a esta Comisión que hace el seguimiento a la reconstrucción tendremos al ministro de Mideplan, porque por lo demás es quien ha venido a dar cuenta de las primeras materias de reconstrucción en la sesión sobre reconstrucción que hubo en la Sala. Históricamente es el ministerio responsable de las materias de reconstrucción y de emergencia para todos los terremotos. De manera que es por ahí que deberá pasar la toma de decisiones de lo que le afecta al director.

Es por eso que cuando se me preguntó si estaba satisfecho, yo decía que no lo estaba. Creo que efectivamente la diputada tiene razón, en el sentido de que es con Mideplan con quien tenemos que comenzar.

El fundamento mayor de esta necesidad está dado por la cifra del resumen final. Esta cifra de los proyectos de reconstrucción corresponden a 70 mil millones 464. De esta totalidad, es más del 60 por ciento lo que se va a retardar para el 2013 y 2014.

Señor Presidente, no le puedo objetar al señor director, porque él me contesta con un itinerario de programación del proceso normal de lo que él tiene que hacer, es decir, estudiar, bosquejar, hacer anteproyecto,

hacer el proyecto, elaborar presupuesto, llamar a licitación, adjudicar; todo lo que corresponde a procesos normales.

Sin embargo, si es una reconstrucción de terremoto -y usted que es de zona afectada lo sabe perfectamente- creo que debe haber 3 ó 4 proyectos de ley presentados por ustedes, pidiendo más fuerza en la emergencia, porque se entiende que el terremoto no obedece a procesos normales. Por lo tanto, cómo le voy a objetar al director lo que está diciendo, si él me contesta con la normalidad.

En ese sentido, yo le tengo que objetar al ministerio que está a cargo de esto, porque lo otro sería objetar al Presidente, pero no lo vamos a llamar para esto.

Creo que vamos a tener que poner en la lista a Mideplan, para ver cómo se aborda una reconstrucción de terremoto, a diferencia de lo que son los procesos normales de estas inversiones. Hablamos de que el 60 por ciento de la inversión se hará en 2013 y 2014, pero cuando se saca la cuenta de reconstrucción, da el 60 por ciento de los 70 mil millones.

Eso requiere una definición de una política de gobierno respecto de cómo se reconstruye; que es el problema que tenemos en vivienda.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Se va a consignar la posibilidad de que en el momento determinado invitemos al ministro de Mideplan.

Tiene la palabra el señor Bruning.

El señor BRUNING.- Haré una breve descripción de los proyectos de reconstrucción.

En la zona de la región de Valparaíso, una de las obras principales es la reposición y reparación de pavimentos, muros de contención en el área de obras marítimas, y en la explanada del travel lift, con una inversión del orden de 500 millones de pesos.

Uno de los proyectos emblemáticos en la séptima región es la Caleta de Maguellines, en la cual el muelle actual resultó con daños considerables, y es necesario construir un muelle nuevo que esté adecuado para las embarcaciones del sector, que permita poder izar las embarcaciones, porque aquí trabajan con un sistema bastante especial y distinto de otras caletas, en donde las embarcaciones son tomadas por grúa y subidas arriba del muelle, porque el oleaje no permite la operación en la playa.

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Es mal puerto.

El señor BRUNING.- Es mal puerto y es una zona abierta, pero esa ha sido la forma de operación de los pescadores artesanales en toda esa zona durante muchos años.

En este momento también están los boxes arriba del muelle antiguo, los cuales tienen que ser trasladados a una explanada que tiene que generarse en tierra. El costo estimado de esta inversión es de 5 mil millones de pesos. El estado actual de ese proyecto es que se está ejecutando el diseño, el que estará terminado a fines del presente año.

En las caletas del Maule se hará la reposición de caletas como El Mercadito del río Maule, y El Pasaje, que son dos lugares de desembarque al interior del citado río. Sin embargo, en las caletas de mar abierto, como Pelluhue, Curanipe, Loanco, Boyeruca, Duao y Pellines, su

reconstrucción se va a hacer formando parte de un proyecto de apoyo y de donación de complejo minero, perteneciente a la mina Los Pelambres, de Antofagasta Minerals.

Actualmente los diseños están en proceso de aprobación por parte de la Dirección de Obras Portuarias, lo que quedará finiquitado en los próximos días. Luego, la minera va a comenzar la reconstrucción de estas seis caletas. Tres en una primera etapa y las otras tres en una segunda etapa. Es posible que al 31 de diciembre tengamos tres caletas reconstruidas.

En la octava región tenemos la caleta Tubul, que antes del terremoto y maremoto tenía un proyecto para hacer infraestructura de desembarque portuario en condiciones adecuadas. Ese proyecto, a raíz del fenómeno, tuvo que ser reemplazado en su lugar de emplazamiento. Actualmente se están haciendo las modificaciones de ese diseño, y en este momento se está adjudicando esa consultoría. La inversión estimada es del orden de 5 mil millones.

En cuanto a la Poza de Talcahuano, se cuenta con un presupuesto aproximado de 6.500 millones de pesos para hacer la primera etapa de licitación. Esa obra se pensó licitar antes del terremoto. Estaba en un proceso, pero posteriormente también hubo que hacer una readecuación de la arquitectura de los edificios para hacerla más segura, aun cuando no hay seguridad total frente a un tsunami.

En ese proyecto se harán reparaciones de muros, de la explanada y, todo lo proyectado se va a licitar dentro de este año. Los primeros días de octubre se terminaría la modificación de este proyecto, en su parte

arquitectónica y, en una segunda etapa, se hará lo que en un principio estaba destinada a marina.

El señor ULLOA (Presidente).- Señor director, frente a este tema, le solicito que una vez producida la licitación nos informe por escrito sobre el resultado y los montos a invertir, con el propósito de contar con mayor información.

El señor BRUNING.- Perfecto, señor Presidente, así lo haré.

El señor ULLOA (Presidente).- Muchas gracias

Con el objeto de votar en la Sala, se suspende la sesión.

*-Transcurrido el tiempo de suspensión:*

El señor ULLOA (Presidente accidental).- Continúa la sesión.

Dado que hemos llegado a la hora de término y no hay quórum para prorrogar, corresponde levantar la sesión.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 13.55 horas.*

*-A continuación, la Comisión sesiona en Comité.*

